

ATT. Dirección RR.HH.



<http://josecasero.blogspot.com.es>

Madrid, 7 de Octubre de 2015

Estimada Dirección;

Por medio de la presente, la Sección Sindical **UGT** El Árbol Madrid quiere hacerle llegar nuestra petición de que revise con **URGENCIA** los carros donde se recibe el género de las distintas tiendas que la empresa tiene en la Comunidad de Madrid.

Esta petición viene fundada y argumentada, ya que en las últimas visitas realizadas por **UGT** a los distintos centros de la Comunidad de Madrid, hemos detectado que los carros vienen con varillas sueltas sin soldar, pudiendo dar lugar a situaciones de accidentes laborales y lesiones.

Aprovechando para solicitarle a la Dirección de la Empresa **la petición de que se realicen en todas y cada una de los centros que la compañía tiene en la Comunidad de Madrid los estudios ERGONOMICOS necesarios** para solucionar estos incidentes y buscar solución Urgente.

Recordamos que el **incumplimiento** de las obligaciones en materia de prevención riesgos laborales puede conllevar a cometer una infracción y por tanto, ser sancionado tal y como se establece en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre **Infracciones y Sanciones** en el Orden Social (LISOS)

Desde **UGT** no entendemos esta situación y frente a la actual pasividad, nos vemos abocados a exigir esta petición en solitario, como Sección Sindical **UGT** para evitar el posible perjuicio de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad de Madrid.

Esperando tome conciencia de nuestra petición y una pronta contestación por escrito, reciba un atento saludo.

La Empresa

Recibí.

Sección Sindical **UGT**



Sección Sindical **UGT** - Avda. de América, 25 – 5^a Planta 28002 Madrid – www.jmcasero.es